

ANEXO



CATEGORÍA 110 cc MAYORES

El siguiente comunicado se anexará al Reglamento Técnico Vigente 2019 de la Federación Regional 4 de Motociclismo para la Categoría 110 CC Mayores. Este anexo amplía y mejora la interpretación del actual reglamento.

PRECINTADO Y SELLADO: El piloto recibirá en el momento que se realice la pre-técnica la cantidad de precintos necesarios para precintar chasis, carburador y motor. A su vez recibirá una planilla en la que completarán: * categoría, * nombre del piloto, * número de moto, * fecha, * números de precintos correlativos, * firma del piloto.

Una vez que han sido entregados los precintos, pueden colocarlos y completar la planilla. La misma deberá ser entregada al CUERPO TÉCNICO o al Comisario Deportivo por el piloto o mecánico con el chaleco correspondiente de la categoría, en el momento de ingreso a pista o en la línea de largada antes del comienzo de la clasificación.

Se recuerda que si la planilla no es entregada en tiempo y forma o está incompleta o ilegible o no concuerdan los números, el piloto será SANCIONADO con la exclusión de la clasificación o final.

El control de la planilla se realizará al finalizar la clasificación o cuando lo estime necesario la Técnica, en el lugar designado.

COLOCACIÓN DE LOS PRECINTOS

Chasis:

1- El cable o alambre del precinto enlazará al chasis. Se colocará bien tensado en un lugar fijo en el chasis, donde se pueda ver fácilmente y se lea la numeración.

Carburador:

1- El carburador deberá tener en su cuerpo un orificio de 3 mm de diámetro, donde el cable o alambre del precinto deberá pasar y quedar bien tensado.

Motor:

- 1- Un orificio de 3 mm en la cabeza del bulón pasante de la tapa del engranaje del árbol de leva.
- 2- El siguiente orificio de 3 mm es en el espárrago de la tapa de cilindro después de la arandela y de la tuerca (de tapa de cilindro), es decir en la rosca del espárrago.
- 3- Otro orificio de 3 mm se realizará en la tapa del engranaje de distribución.
- 4- El cable o alambre del precinto se colocará bien tensado, por dentro y en forma conjunta de los 3 orificios mencionados anteriormente.

*En las tandas de pruebas libres **NO** es necesario que se coloquen los precintos.

*En caso de accidente o caída y el precinto se rompa o se corte, se deberá presentar en el sector de parque cerrado la moto y el precinto roto. La Técnica realizará una evaluación de la moto y la

situación. Si el tiempo no alcanza para el reemplazo del precinto se podrá autorizar al participante a que termine la competencia y luego vuelva al parque cerrado, recordando siempre presentar moto y precinto roto, ya que de lo contrario quedará EXCLUIDO.

*Estos precintos serán usados para la jornada deportiva, es decir sábado y domingo, no es necesario que se retiren de la motocicleta ya que pueden ser reutilizados para la próxima competencia.

*En caso de necesidad de reparar y tener que quitar el o los precintos deberá informar a la técnica y posteriormente largará en la línea de cambio de bujías.